



NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR002-N-194-2025

SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 (trece horas) del 13 de noviembre de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente notificación, con objeto de llevar a cabo la notificación de adjudicación para el: **SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 54 fracción V, 66, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo requerido en la solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

Toda vez que la misión encomendada al IMSS por el Estado consiste en garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y en la de ser Instrumento básico para la Seguridad Social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias, y con el fin de atender las necesidades de sus derechohabientes, requiere de la prestación del **SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, por tal motivo se hace necesario garantizar la cobertura del servicio, ya que de no contar con este, se pone en riesgo la continuidad de las operaciones para el cumplimiento de las funciones esenciales, así como la misión del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que los plazos establecidos en los procesos internos del Instituto, desde la planificación hasta la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico para recepción y apertura de proposiciones no guardan relación con la fecha en que se requiere de inicio el servicio, así como la importancia de dar una atención oportuna y de calidad a los asegurados, a fin de evitar daños al instituto, y una vez analizada la investigación de mercado, de acuerdo a las gestiones realizadas, se determina realizar procedimiento de contratación bajo los supuestos de los artículos 53 y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de adjudicación directa.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la proposición recibida, la cual fue realizada por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Coordinadora de Prevención y Atención, adscrita a la Jefatura de Servicios y Prestaciones Médicas del OOAD Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente notificación de adjudicación, se determina lo siguiente:

COTIZANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.



NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR002-N-194-2025

SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

COTIZANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	FUNDAMENTACIÓN
PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACION, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA

En relación con el artículo 49, fracción V del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del cotizante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

COTIZANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA
PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025	\$2,977,840.69	\$7,444,601.72	16 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

OOAD ESTATAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO POR DIA PACIENTE (SIN IVA INCLUIDO)
JALISCO	DIA PACIENTE	\$62.22

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.



NOTIFICACION DE ADJUDICACION
ADJUDICACION DIRECTA
AA-50-GYR-050GYR002-N-194-2025
SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 16 de noviembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	COTIZANTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N19425-001-00	PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V	SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025	\$2,977,840.69	\$7,444,601.72	16 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de la notificación en términos del artículo 57 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP) la presente notificación será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA COROANDO	AREA DE ADQUISICIONES	



EVALUACION TÉCNICA
SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2025-00000155 SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO (SAOS) Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO MEDIANTE USO DE EQUIPOS CPAP Y BPAP, EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025

Fecha: 10 noviembre de 2025

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la solicitud de cotización señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP), los numerales 4.25 inciso f), 4.39, 4.39.1, 5.3.9 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo establecido en el numeral 9 y 9.1 de la solicitud de cotización, el área requirente llevo a cabo la evaluación de las proposiciones del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL COTIZANTE
1	PRAXAIR MEXICO S. DE R L DE CV.

La evaluación de las proposiciones se realizó de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, motivado y establecido en la solicitud de cotización, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO / OBSERVACIONES
Propuesta económica	Cumple	
Registro sanitario vigente BPAP	Cumple	Registro sanitario FOLIO 000154-000157 vigencia 04 de marzo 2029
Registro sanitario vigente CPAP	Cumple	Registro sanitario Fecha de vencimiento 23 de agosto 2029 folio 000150 al 153
Registro sanitario vigente del oxígeno	Cumple	Registro sanitario Fecha de vigencia 26 de mayo DE 2026 folio 000159-000163
Cumplimiento de la NOM -005-STPS-1998	Cumple	Folio de hoja 0006- 00037
Cumplimiento de la NOM -003-SCT/2008	Cumple	Folio de hoja 0006
Cumplimiento de la NOM -004-SCT/2008	Cumple	Folio de hoja 0006
Cumplimiento de la NOM -005-SCT/2008	Cumple	Folio de hoja 0006



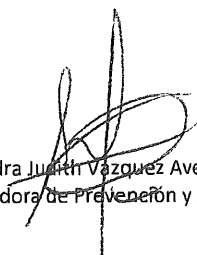
DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO / OBSERVACIONES
Cumplimiento de la NOM -005-STPS-1998	Cumple	Folio de hoja 0006 -00072-000164ª la 000170
Cumplimiento de la NOM -007-SCT2/2010	Cumple	Folio de hoja 0006
Cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008	Cumple	Folio de hoja 0007
Cumplimiento de la NOM -241-SSA1-2021	Cumple	Folio de hoja 0007
Cumplimiento de la NOM-059-SSA1-2015	Cumple	Folio de hoja 0007- 00042-00043
Cumplimiento de la NOM-072-SSA1-2012	Cumple	Folio de hoja 0007
Cumplimiento de la NOM-004-SSA3-2012	Cumple	Folio de hoja 0007
Cumplimiento de la normatividad, (presentar certificado e informe) NMX-H-156-NORMEX-2019 NMX-K-361-NORMEX-2017 NMX-K-389-NORMEX-2005 NMX-K-390-NORMEX-2005 NMX-H-9809-1-NORMEX-2014 NMX-K-663-NORMEX-2017 NMX-H-9809-2-NORMEX-2016	Cumple	Folio hoja 0007 – 0008-00040-00047-00048- 00050-00051-00055-00056- 00058-00059-00068
Escrito libre de estatus de los vehículos, ya sean propios o arrendado, (contrato vigente) y póliza de seguro	Cumple	Folio de hoja 00070
Escrito libre de mantenimiento preventivo y correctivo o sustitución de los equipos CPAP /BPAP, de conformidad con los términos de referencia del Manual del fabricante.	Cumple	Folio de hoja 00073
Plan de contingencia	Cumple	Folio de hoja 00074 a la 00085
Escrito libre con datos para establecer un canal de comunicación.	Cumple	Folio de hoja 000136

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente la proposición recibida por el cotizante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas en la Solicitud de cotización.

Con base a la evaluación técnica el cotizante: PRAXAIR MEXICO S. DE R L DE CV. **CUMPLE** con los requisitos de la evaluación técnica.

Valido


 Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar
 Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud



[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV
Periodo: 13/11/2015 a 13/11/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Nov		2025				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 13/11/2025

DOLAR	UDIS
18.2982	8.588984
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.5198%	7.5663%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.6341%	7.26%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí





i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione el proveedor y contratista

PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.